

POLITICA DE LA CALIDAD

ISGF Informes Comerciales S.L., es consciente de que la **Calidad es un valor estratégico de diferenciación y competitividad en nuestro sector de actividad**, la gestión para la recuperación de deuda, por lo que la Compañía apoya su **POLITICA DE CALIDAD** en las siguientes premisas,

La empresa dirige sus esfuerzos a la prestación del servicio, orientado a lograr **la satisfacción de los clientes y el cumplimiento de sus expectativas de clientes y Partes interesadas.**

La Compañía conoce y cumple los **requisitos legales y reglamentarios** de aplicación al servicio que presta.

Para cumplir con lo anterior **ISGF Informes Comerciales S.L.**, dispone de un **SISTEMA DE GESTIÓN de la CALIDAD** cuyos principales pilares son,

- Constituir la **Política de Calidad** como pilar básico dentro de la política general de la empresa para establecer y revisar los **Objetivos de Calidad** y conseguir la plena satisfacción de nuestros clientes.
- Asegurar **la confianza** de nuestros clientes y partes interesadas con un servicio que garantice la calidad y la eficiencia.
- Dotar a la empresa de un **sistema de trabajo basado en procesos**, asegurando su realización de forma sistemática y segura, permitiendo la toma de acciones orientadas a la **mejora continua.**
- Apostar por la **comunicación activa con el cliente** para conocer tanto su grado de satisfacción con nuestro servicio, como valorar las mejoras que nos propongan.
- **Potenciar la comunicación interna y externa** entre áreas, responsables y partes interesadas, con el objetivo de optimizar la gestión de calidad en la Organización.
- Integrar y desarrollar **los recursos técnicos y humanos** de la compañía, dotándose de la mejor tecnología y elevando el nivel profesional.

La Dirección de ISGF Informes Comerciales S.L., manifiesta su voluntad de aprobar y difundir esta Política de Calidad y participa activamente en el logro de las premisas planteadas, solicitando la colaboración y el compromiso, haciendo nuestra la máxima,

“LA CALIDAD ES COSA DE TODOS”



D. Enrique Salas-García
Consejero Delegado